

# **CRÓNICA DE LA INHUMACIÓN DE LOS RESTOS DEL ARZOBISPO FRAY BARTOLOMÉ DE CARRANZA EN LA CATEDRAL DE TOLEDO**

**JAIME COLOMINA TORNER**  
**Numerario**

El 10 de diciembre de 1993 tuvo lugar un acontecimiento de honda resonancia histórica y cultural en Toledo, en el que -invitada previamente por el Cabildo Catedral y el Cardenal Arzobispo- participó nuestra Real Academia representada por su Director, el Secretario y varios Numerarios y Correspondientes.

A las 8 de la tarde eran inhumados en su sepulcro de la catedral primada los restos traídos de Roma del que fuera Arzobispo de Toledo, fray Bartolomé de Carranza, muerto allí, víctima de un largo y oscuro proceso inquisitorial, el 2 de mayo de 1576.

## **Breve resumen biográfico del Arzobispo Carranza.**

Nació en Miranda de Arga (Navarra) en 1503. Ingresó muy joven en la Orden de Predicadores. Hizo estudios brillantes en Alcalá y el Colegio de San Gregorio de Valladolid. En este último ejercería también brillantemente la docencia algunos años. Fue amigo de fray Luis de Granada, teólogo de Trento y Provincial. Renunció por humildad y amor a la docencia a ser obispo de Canarias. Carlos V le designó para acompañar a Felipe II al Reino Unido, cuando fue a contraer matrimonio. Allí trabajó con éxito para la vuelta al seno de

la Iglesia católica de algunos cismáticos ingleses. Y por indicación del Rey fue también a los Países Bajos para proseguir esa delicada misión.

Estando allí él, falleció el cardenal Silíceo, y el Rey instó ante el Papa para que se nombrara a Carranza como sucesor. Y, aunque él se resistió una vez más, por obediencia aceptó el cargo.

Por aquellos mismos días era publicado su *Catecismo cristiano*. Consagrado obispo en Bruselas, volvió a España. Su nombramiento había despertado envidias. Comenzaron a propalarse rumores sobre su heterodoxia. Ocurrió también que fue tergiversada su predicación en Valladolid en el sentido de ser firmes contra la herejía, pero indulgentes para con los que erraban. Por entonces tenía lugar el célebre proceso contra el doctor Cazalla y otros, quienes dijeron al Tribunal que sus enseñanzas no eran distintas de las impartidas en Valladolid por Carranza profesor.

El Inquisidor General Fernando de Valdés comienza a investigar secretamente: actos, palabras, escritos, singularmente, el reciente Catecismo. Se encuentra con él, pero nada le dice.

Carranza intuye la situación. De Valladolid se encamina a Yuste para visitar al anciano Emperador, enfermo, que le distinguía con su amistad. De camino, cerca de Salamanca, se encuentra con su hermano de hábito y también teólogo Melchor Cano. Se sincera con él, diciéndole que sospecha las maquinaciones de la Inquisición sobre él, asegurándole que nada quiso hacer ni escribir jamás contra la doctrina de la Iglesia. Melchor Cano se calla; no le dice que se encamina precisamente a Valladolid, llamado por Valdés, para enjuiciar teológicamente su Catecismo. Por entonces Valdés había solicitado ya a Roma permiso para procesar a una alta dignidad de la Iglesia española. Ese permiso le llegaría algún tiempo después, dando entonces el siguiente paso: dar a conocer la persona concreta al Papa y al Rey y pedirle a éste las fuerzas y medios necesarios para llevar adelante el proceso.

Entretanto Carranza atendía al Emperador en Yuste, consolándole y ayudándole en su agonía.

Muerto Carlos V, se encamina Carranza a su diócesis de Toledo. En una de las paradas el conde de Oropesa le comunica confidencialmente que sabe de buena fuente que la Inquisición le sigue los pasos. Pero él continúa hacia Toledo, por Talavera, visitando parroquias, sacerdotes, enfermos...; consolando y ayudando a tantas gentes sencillas, que ignoran su necesidad de consuelo y ayuda. Y, una vez, en Toledo va a proseguir esa labor pastoral por la diócesis durante más de seis meses. Alguien ha dicho que fue un san Carlos Borromeo español, pero frustrado por aciagas circunstancias y malévolas voluntades.

Cuando recibe el aviso de que ha de presentarse en Valladolid para declarar ante el Tribunal, se encamina allá, pero haciendo visita pastoral a los pueblos del camino. Y, estando en Torrelaguna -patria chica de su predecesor Cisneros- unos oficiales de la Inquisición le detienen por la noche en su domicilio, llevándolo preso a Valladolid. Allí permaneció siete años en la cárcel de la Inquisición.

Roma nombró una comisión de teólogos de Trento para examinar su Catecismo, que lo aprobó plenamente; pero él no fue libertado.

¿Por qué? Quizá porque el Rey había cambiado su primera amistad en animosidad, dolido por creerse traicionado y defraudado por quien él mismo colocó en la cumbre de la Iglesia española. Quizá por temor a que desde tan alto puesto pudieran sembrarse en España las ideas heréticas, que, en tiempo de su padre, habían provocado las guerras de religión, ensangrentando Europa y desangrando nuestros Tercios. Quizá por intrigas y envidias de influyentes círculos eclesiásticos. Quizá porque liberarle sin cargos suponía reconocer un gravísimo traspiés de la Inquisición, lo cual sería en desdoro de esa Institución, que consideraban imprescindible la Corte y la Iglesia. Quizá por todo a la vez y otros oscuros intereses que ignoramos.

El Papa mismo tuvo que intervenir, venciendo la resistencia de España, exigiendo el traslado del arzobispo, de Valladolid a Roma. Pero tampoco allí fue liberado, sino encerrado en el castillo de Sant'Angelo, donde se le prohibió hasta la celebración de la Eucaristía. Se sabe que san Pío V estuvo decidido a liberarle sin cargos, en contra de las presiones españolas, pero murió antes de llevarlo a efecto.

Por fin, en 1576, después de casi 17 años, le leerán la sentencia de la Inquisición: "vehementemente sospechoso de herejía", prohibiéndole entre otras cosas volver a Toledo antes de 5 años.

Salió de la cárcel y se acogió al convento de Santa María sopra Minerva. Y allí murió 18 días más tarde.

Con su muerte, el papa Gregorio XIII se siente libre de las presiones que siguen llegando de España y se suma al clamor popular, que comienza a venerar al anciano y desgraciado arzobispo como justo y santo, y manda escribir este magnífico elogio en la lápida que ha cubierto su sepulcro en Santa María sopra Minerva y cubrirá en adelante su sepulcro de la catedral toledana.

BARTHOLOMEO CARRANCAE, NAVARRO, DOMINICANO, ARCHIEPISCOPO TOLETANO, HISPANIARUM PRIMATI, VIRO GENERE, VITA, DOCTRINA, CONTIONE ATQUE ELEEMOSYNIS CLARO. MAGNIS MUNERIBUS A KAROLO V ET PHILIPPO REGE CATHOLICO SIBI COMMISSIS, EGREGIE FUNCTO, ANIMO IN PROSPERIS MODESTO ET IN ADVERSIS AEQUO.

"A Bartolomé Carranza, Navarro, Dominico, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Varón preclaro por su prosapia, por su vida, su doctrina, su predicación y limosnas. Habiendo desempeñado de manera egregia grandes misiones a él encomendadas por Carlos V y Felipe el Rey católico, fue de espíritu modesto en la prosperidad y ecuánime en la adversidad".

## **Traslado de los restos a Toledo.**

Las primeras gestiones las emprendió don Marcelo en 1972, a los pocos meses de tomar posesión de la Silla primada y a raíz de la publicación de la obra de Carranza, el *Catecismo cristiano*, a cargo del profesor y especialista J. Ignacio Tellechea Idígoras.

Aparte de reivindicar a esta noble figura y reintegrarle a Toledo después de 437 años de injusto destierro, impulsaban al Cardenal dos motivos: el hecho de haber sido trasladado a Méjico los restos de Lorenzana, que había sido Arzobispo allí ante de ser uno de los más grandes Cardenales de Toledo, lamentando que ese traslado no hubiese sido a nuestra Ciudad; y el hecho de existir ya en nuestra catedral un sepulcro vacío, labrado por el cabildo en el siglo XVI.

La tramitación del traslado de los restos, a lo largo de 20 años, ha sido compleja y erizada de dificultades. Se hicieron gestiones ante el Vaticano, la Curia de la Diócesis de Roma, el Ayuntamiento de la Ciudad Eterna, los cuatro Ministerios del Estado italiano interesados en el asunto: Exteriores, Bienes Culturales, Sanidad, Interior, con el Maestro General de la Orden de Predicadores y Superiores de Santa María sopra Minerva, con las Embajadas de España ante la Santa Sede y ante el Quirinal.

A pesar del espíritu de colaboración que halló don Marcelo por doquier, los obstáculos burocráticos surgían inesperadamente y se avanzaba poco. Esos imponderables se hicieron notar incluso el mismo día 10, en Toledo, ya que el acto estuvo a punto de suspenderse por un apagón de siete horas que sumió en la oscuridad a la ciudad entera. Lo cual tuvo como efecto positivo la iluminación de la catedral con velas de cera, creando un marco de plástica belleza, que recordaba aquel proceso inquisitorial.

Vencidas todas las dificultades por el tesón de don Marcelo, tuvo lugar finalmente la exhumación de los restos de Carranza en

Santa María sopra Minerva, en presencia del Cardenal de Toledo, dignatarios del Vaticano y de la Curia romana, el biógrafo de Carranza, profesor Tellechea, representación de las Embajadas de España y fieles, otorgando de ello Acta el Cónsul de España en Roma, y colocados en caja de cinc y urna de madera, trasladados a Madrid en vuelo regular de Iberia. Esos restos venerables fueron custodiados en el Palacio Arzobispal hasta el momento de su inhumación en la catedral con la presencia del Cabildo y sacerdotes, el Estudio Teológico y Seminarios, el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Autoridades Militares, la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo y numeroso público; haciéndose notar la ausencia de otras autoridades provinciales, locales y académicas.

### **Desarrollo del acto \*.**

Tuvo dos partes: una histórico-cultural y otra litúrgica.

Se alzó un estrado junto al interior de la Puerta de los Leones, de espaldas a la gran portada renacentista y muy cerca del sepulcro de Carranza situado en el lateral derecho. Desde allí hicieron uso de la palabra **don Santiago Calvo Valencia**, canónigo y Secretario particular del cardenal **González Martín**, quien ofreció una síntesis biográfica de Carranza, explicó el laborioso "iter" seguido e hizo una breve valoración histórica de la figura, agradeciendo los apoyos recibidos para obtener este resultado final.

Habló asimismo el profesor **Tellechea** aludiendo a sus prolongadas investigaciones y varios escritos sobre esta figura española y su entorno social y eclesial.

---

\* El desarrollo pormenorizado del acto y el texto de los discursos allí pronunciados se hallan en el B.O. del Arzobispado (enero 1994).

Clausuró el acto el Cardenal Primado con un discurso sobre Carranza, gran arzobispo y gran cristiano, analizando su época y los tristes episodios que amargaron su vida e impidieron que ejerciera un ministerio pastoral, sin duda, extraordinario en esta amada diócesis. El cabildo de entonces hizo cuanto pudo: rogativas públicas para una satisfactoria solución de aquel proceso y fue fiel a la memoria de su Pastor, preso en Roma, construyéndole incluso un sepulcro, como a otros Arzobispos.

Finalizado el acto cultural, el obispo auxiliar **don Rafael Palmero** presidió la inhumación litúrgica de los restos, que fueron traídos procesionalmente desde la Sacristía Mayor, con cantos funerarios apropiados.

Y ya, junto al sepulcro, en presencia de toda la multitud, después de entonarse un responso y ser recitadas las oraciones rituales, la urna fue depositada en el sepulcro y colocada la lápida.

Así concluyó este acto exigido por la piedad y la justicia.

